



# Ficha de Monitoreo Plan Jurisdiccional de Alfabetización

## Jujuy

Anexo I  
Resolución CFE 485/24

**Lee**  
el presente.

**Escribí**  
tu futuro.

## 3) Ficha:

Dimensión	Definición y preguntas orientadoras	Respuesta de la jurisdicción
1. Problema al que responde el PJA para el primer ciclo de primaria	<p>¿A qué problema busca dar solución el PJA? Aquí podrán incluir evidencias, que incluyan el diagnóstico realizado para sustentar el plan, con el mayor nivel de especificidad posible. Además de información de la evaluación nacional Aprender, puede incluirse información de otros diagnósticos que hayan realizado, sobre estudiantes, docentes, directivos o planes de formación docente. (Ejemplo: 4 de cada 10 estudiantes de 3er grado obtuvo desempeños básicos o debajo del básico en la evaluación Aprender de Lengua de 3er grado (2016), presentando menores desempeños en la capacidad "Interpretar". La situación más crítica se observa en xxx escuelas de la provincia, de las cuales xxx pertenecen al ámbito urbano y xxx al ámbito rural. Los departamentos que concentran las mayores dificultades en la alfabetización son: xxxxx.)</p>	<p>Definición del problema: La necesidad de fortalecer las trayectorias educativas en el primer ciclo de educación primaria, atendiendo a los procesos de Alfabetización Inicial, haciendo foco en la lectura, la escritura y la comprensión lectora. Además, mejorar la formación docente inicial y continua, y generar la práctica de evaluación formativa a través de un sistema integral de evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza en Alfabetización Inicial en educación primaria.</p> <p>ESTADO DE SITUACIÓN: CONTEXTUALIZACIÓN</p> <p>1.Operativo Aprender 2016: En 6º grado en el área de Lengua de nivel primario, el 66,8% de los estudiantes logró niveles Satisfactorio y Avanzado, y el 33,2% alcanzó niveles Básico y por debajo del nivel básico. En Matemática, el 58,6% logró niveles Satisfactorio y Avanzado, y un 41,4% los niveles Básico y por debajo del nivel básico. En 3º grado en el área de Lengua, el 62,4% de los estudiantes alcanzó niveles de desempeño Satisfactorio y Avanzado. Cabe destacar que dentro de este grupo, el 41,4% logró un nivel de desempeño Avanzado. El 37,6% restante se ubicó en los niveles de desempeño Básico y por debajo del nivel básico.</p> <p>Operativo Aprender Año 2023: En Lengua el 66,5% de los/as estudiantes de esta Jurisdicción alcanzaron niveles de desempeño Satisfactorio o Avanzado, mientras que un 33,5% se ubicó en los niveles Básico o por Debajo del nivel básico.</p>

2. En el período pos-pandemia se acordó a nivel federal fortalecer la unidad pedagógica del primer ciclo de educación primaria: ampliando la cobertura de cantidad de horas de clase: la Hora +, Jornada Extendida y, a nivel provincial el Plan piloto de Acompañamiento pedagógico a las trayectorias educativas de estudiantes de educación primaria en escuelas de la provincia, a través del dispositivo de pareja pedagógica para el fortalecimiento de los aprendizajes en Lengua y Matemática.

**Estado de situación provincial- contexto que permitió la definición del Plan Provincial de Alfabetización:**

Fortalecimiento del sistema educativo provincial.

La provincia de Jujuy implementa desde el 2016 una serie de transformaciones profundas para la mejora del servicio educativo. Se lograron avances en el acceso a la educación y las tasas de matriculación en las escuelas de los diferentes niveles obligatorios a través de la mejora del servicio educativo que incluyó, mediante la implementación de PROMACE, infraestructura educativa (construcción de escuelas y refacciones edilicias), formación docente continua y entrega de equipamiento tecnológico (ADM) a las instituciones educativas de todos los niveles del sistema provincial.

**1° Evaluación censal. Educación Secundaria.**  
Ante la necesidad de contar con más y mejores datos para gestionar los sistemas educativos y de fortalecer los sistemas de información a nivel provincial se realizó en el 2021 la primera evaluación censal provincial denominada Saber Más, cuyo objetivo principal fue generar información que permita acompañar a la comunidad educativa de manera más efectiva en un contexto desafiante. La población objetivo de Saber Más Jujuy fueron 13.870 estudiantes de tercer año del nivel secundario que se distribuyen en 228 escuelas. Participaron del operativo 2021 10.293 estudiantes (74%) de 220 escuelas (97%). Algunos datos relevantes son:  
a). Asistencia de estudiantes a nivel inicial: Existe una relación directa entre el acceso al tramo Superior y el ingreso temprano a la educación inicial.  
b). Repitencia en secundaria: El ausentismo y el abandono temporal en 2021 muestran una relación negativa inversa con el desempeño, es decir, a mayores niveles de repetencia, ausentismo y/o abandono, menor es el porcentaje de estudiantes en el tramo Superior. Estos, entre otros datos permitieron focalizar en la necesidad de fortalecer la educación inicial y la transición internivel.

**Prácticas de alfabetización que realizan los docentes de nivel inicial y primer ciclo de educación primaria**

<b>2. Objetivos del PJA para el primer ciclo de primaria</b>	<p>Considerando los objetivos del Plan Nacional de Alfabetización plasmados en la Resolución 471/24 (Objetivo general: Lograr que todos los estudiantes de la República Argentina puedan leer, comprender y producir textos; Objetivos específicos: Garantizar el desarrollo de los niveles de lectura y escritura apropiados para los estudiantes de 3er grado, Desarrollar dispositivos de seguimiento y evaluación que permitan el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación y Garantizar oportunidades equitativas de alfabetización como motor para la aceleración de aprendizajes en los estudiantes de 4to grado en adelante - este último excede el marco de este ejercicio):</p> <p>a) ¿Qué objetivos estratégicos de largo plazo se ha propuesto la provincia para el primer ciclo de primaria? (Por ejemplo, Garantizar una alfabetización inicial apropiada para todos los estudiantes de 3er grado).</p> <p>b) ¿Qué objetivos operativos (más concretos y acotados) se ha propuesto el PJA para 2024? (Por ejemplo, Diseñar y poner en marcha una política integral de mejora de la alfabetización inicial, Pilotear un dispositivo de formación docente para la enseñanza de la alfabetización inicial, Adaptar los sistemas de información provinciales para el monitoreo del PJA)</p>	<p><b>Objetivo General:</b> -■ Fortalecer los procesos de lectura, escritura y comprensión lectora, en estudiantes de primer ciclo de educación primaria.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar condiciones institucionales y pedagógico-didácticas que favorezcan el desarrollo de proyectos institucionales de alfabetización en primer ciclo de educación primaria</li> <li>- Desarrollar la estrategia de Itinerario Lector para favorecer el proceso de alfabetización en primer ciclo de educación primaria.</li> <li>- Desarrollar dispositivos de formación docente en alfabetización inicial para el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza en primer ciclo de educación primaria .</li> <li>- Desarrollar un sistema integral de evaluación y monitoreo que permita analizar las prácticas de enseñanza en primer ciclo de educación primaria, vinculadas a la alfabetización inicial.</li> <li>- Desarrollar un sistema integral de evaluación y monitoreo de los aprendizajes vinculados a los procesos de alfabetización, lectura, escritura y comprensión lectora , para caracterizarlos cualitativamente .</li> </ul>
--	--	---

<p>3. <b>Destinatarios del PJA en el primer ciclo de primaria</b></p>	<p>¿Cómo definiría a los estudiantes, Docentes y Directivos destinatarios en el primer ciclo de primaria? (Por ejemplo: Estudiantes de primer a tercer grado de escuelas públicas, Docentes de primer a tercer grado de escuelas públicas, Directores de escuelas primarias públicas, Supervisores del nivel primario)</p>	<p>Universo destinatario del Plan 2024-2030 en el primer ciclo de primaria: Destinatarios generales: Unidades Educativas de educación primaria de gestión estatal, privada, social y/o cooperativa: <b>422</b> Supervisores: <b>33</b> Directores: <b>422</b> Docentes de primer ciclo: <b>2232</b> Estudiantes: <b>38580</b> 1° grado: <b>12032</b> 2° grado: <b>12530</b> 3° grado: <b>14018</b></p>
<p><b>4. Acciones dirigidas al primer ciclo de primaria</b></p>	<p>Detallar qué acciones contempla el Plan en las siguientes líneas:</p> <p>1) Formación docente (Contemplado en el Eje 4: Formación docente inicial y continua de la RCFE 471/24)</p> <p>2) Acompañamiento o asesoramiento situado en las escuelas (Contemplado en el Eje 4: Formación docente inicial y continua de la RCFE 471/24)</p> <p>3) Libros y otros recursos para la enseñanza y el aprendizaje (Contemplado en el Eje 3: Transversalidad de la alfabetización y en el Eje 5: Acceso a recursos educativos de calidad de la RCFE 471/24)</p> <p>4) Ampliación del tiempo escolar (Contemplado en el Eje 2: La alfabetización en los primeros años de la escolaridad de la RCFE 471/24)</p> <p>5) Estrategias de evaluación y monitoreo (Contemplado en el Eje 6: Monitoreo y evaluación de la RCFE 471/24)</p> <p>6) Acciones con alcance comunitario (Contemplado en el Eje 1: Compromiso de alcance comunitario de la RCFE 471/24)</p> <p>7) Otras acciones</p> <p>Si el plan no cuenta con acciones en alguna de estas líneas, especificar que no las hay.</p>	<p><b>1) Formación docente:</b> desarrollo de dispositivos de formación docente en alfabetización Inicial para el acompañamiento, fortalecimiento y resignificación de las prácticas de enseñanza:</p> <p>a) Acompañamiento a 422 instituciones en la implementación de los Proyectos de Alfabetización Institucional (PAI).</p> <p>b) Formación docente continua universal y en servicio: desarrollo de 4 Jornadas Institucionales en 422 escuelas de educación primaria y modalidades educativas con el objetivo de fortalecer la gestión escolar en alfabetización, la didáctica de la alfabetización inicial y evaluación formativa. Impactó en 8.954 docentes.</p> <p>c) Diseño de Actualización Docente-Postulación en alfabetización Inicial como parte de la Formación Docente Continua Específica a implementar en el año 2025 en articulación con la Dirección de Educación Superior.</p> <p>d) Formación de 74 Facilitadores en Alfabetización para el desarrollo de la línea de acción Acompañamiento territorial a los procesos de Alfabetización.</p> <p>e) Formación de 74 Facilitadores en Alfabetización, 35 supervisores, 50 directivos, 275 docentes de 1° y 3° grado para el Desarrollo de la línea de acción Evaluación y Monitoreo mediante el diseño e implementación de un sistema integral de evaluación y monitoreo de los aprendizajes y la enseñanza en Alfabetización Inicial desde el enfoque de evaluación formativa.</p>

f) Conformación de comunidades de aprendizaje:  
-Ateneos Didácticos de buenas prácticas en Alfabetización Inicial: **645 docentes**  
Región I : 14  
Región II: 43  
Región III: 226  
Región IV: 105  
Región V: 83  
Región VI: 150  
Región VII: 24  
-Relevamiento de experiencias pedagógicas significativas y en contexto: Resolución 543-SGE-24 que aprueba la implementación del "**Dispositivo de Experiencias Educativas en Alfabetización**".  
**2) Acompañamiento y asesoramiento situado en las escuelas de educación primaria con jornada extendida y Hora Más:**  
a) Resolución N° 390-SGE-24 que aprueba la implementación de la línea de acción "Acompañamiento territorial a los procesos de alfabetización" en escuelas de educación primaria con jornada extendida y Hora Más: Selección de escuelas priorizadas mediante criterios establecidos por la Jurisdicción que incluye: **69 escuelas de educación primaria con 74 perfiles docentes de Facilitadores en Alfabetización a través del dispositivo de pareja educativa en 1º y 3º grado.**  
b) Diseño e implementación del Dispositivo para

Q

el monitoreo y acompañamiento en el proceso de elaboración e implementación de los Proyectos de Alfabetización Institucional (PAI).

**3) Libros y otros recursos para la enseñanza y el aprendizaje:**

a) Documentos orientadores para la implementación de los PAI, implementación de la evaluación formativa, desarrollo de estrategias didácticas de Alfabetización Inicial.

**4) Ampliación del tiempo escolar:**

a) Orientaciones metodológico-didácticas vinculadas con el fortalecimiento de la gestión escolar y la dimensión pedagógica de la escuela, en relación a los procesos de Alfabetización Inicial y evaluación formativa. Impacto en 422 escuelas.

**5) Estrategias de evaluación:**

a) Desarrollo de un sistema integral de evaluación y monitoreo a la enseñanza en Alfabetización Inicial desde el enfoque de evaluación formativa: incluye 75 escuelas y 275 docentes de 1° y 3° grado.

b) Abordaje de acciones para el Monitoreo y Seguimiento de los niveles de desempeño en el primer ciclo de educación primaria. Se relevaron datos en relación a los procesos de lectura, escritura y comprensión lectora en 5.3997 estudiantes de 1° y 3° grado de 75 escuelas muestra.

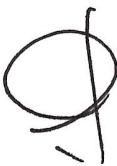
Resultados parciales de la 1° Pausa Evaluativa:

Estudiantes de 1° grado: 2600

<p>5. Criterios de focalización del PJA para el primer ciclo de primaria</p>	<p>Para el caso de acciones que no tengan cobertura universal para estudiantes y docentes de primer ciclo, ¿cuáles son los criterios de focalización que se utilizaron? ¿Son a nivel territorial o a nivel de escuela? ¿Son los mismos para cada línea de acción? ¿Se busca algún tipo de focalización a nivel de estudiantes?</p>	<p><b>Línea de acción: Acompañamiento a los procesos de alfabetización (Resolución 390-SGE)</b></p> <p><b>24).</b> La selección de las escuelas y la distribución de los FA se realizó teniendo en cuenta los siguientes criterio de focalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Resultados de operativos de evaluación nacional y/o provincial en educación primaria por región educativa (I a VII).</li> <li>● Registro de niveles de logro alcanzados por los estudiantes, según cortes evaluativos establecidos en la normativa para Educación Inicial: informe de proceso de las trayectorias educativas de los estudiantes.</li> <li>● Basa de escolarización de primer ciclo de educación primaria por región educativa (I a VII)- año 2023.</li> <li>● Desempeño de los estudiantes en el primer ciclo, con especificidad en el 3º grado y énfasis en contextos de mayor vulnerabilidad social- año 2023.</li> <li>● Viabilidad territorial y accesibilidad, de acuerdo a los recursos disponibles para el traslado de los facilitadores en alfabetización.</li> </ul> <p><b>Línea de acción Sistema integral de evaluación de los aprendizajes y la enseñanza en Alfabetización inicial:</b> La selección de escuelas tuvo en cuenta los siguientes criterios de focalización:</p> <p>Ámbito escolar: semirurales de fácil acceso y urbanas.</p> <p>Acompañamiento territorial: con y sin Facilitadores en Alfabetización</p> <p>Tipo de jornada escolar: Jornada extendida/jornada simple</p> <p>Cobertura del servicio educativo 2024: escuelas con mayor matrícula inicial 2024</p> <p>Tipo de gestión: públicas de gestión estatal y privada .</p> <p><b>Línea de acción: Formación docente continua en Alfabetización inicial.</b></p> <p>Criterios de focalización para el primer ciclo de primaria en el desarrollo de Ateneos Didácticos (son idénticos a los definidos para las líneas de acción de Acompañamiento a los procesos de alfabetización y desarrollo de un sistema integral de evaluación y monitoreo de los aprendizajes)</p>
--	--	---

<p><b>6. Acciones dirigidas al nivel inicial</b></p>	<p>¿El PJA contempla acciones que involucren al nivel inicial? ¿En qué consisten?</p> <p><b>Acciones específicas:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Acompañamiento territorial a los procesos de alfabetización a través de la figura del docente facilitador en alfabetización con impacto en el 13 % de instituciones de nivel inicial de las siete regiones educativas.</li> <li>2- Acompañamiento territorial a los procesos de evaluación en el marco del Programa Evaluar-Me a un 68 % de las escuelas muestra.</li> <li>3- Acompañamiento a 439 instituciones para el diseño y desarrollo de los Proyectos de Alfabetización Institucional (PAI) a través de los documentos de estudio aportados en las jornadas institucionales.</li> </ol> <p><b>Acciones compartidas con Nivel Primario:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Formación Docente continua Universal y en servicio: desarrollo de 4 Jornadas Institucionales en 439 instituciones de educación inicial y modalidades educativas con el objetivo de fortalecer la gestión escolar en alfabetización inicial, la didáctica de la alfabetización y evaluación formativa. Impactó en 2.507 docentes.</li> <li>b) Diseño de Actualización Docente-Postulación en alfabetización Inicial como parte de la Formación Docente Continua Específica, a implementar en el año 2025 en articulación con la Dirección de Educación Superior.</li> <li>c) Formación a 74 Facilitadores en Alfabetización</li> </ol>
--	--

<p><b>7. Productos obtenidos y esperados del PJA en el primer ciclo de primaria</b></p>	<p>a) ¿Qué productos se obtuvieron en 2024?  b) ¿Cuáles se espera obtener en 2025?  La información puede desagregarse por línea de acción o eje.  (Ejemplo: xxx Trayectos de formación docente dictados, xxx Visitas de asesoramiento a escuelas realizadas, xxx Docentes y directivos que completaron los trayectos formativos, xxx Libros para estudiantes entregados, xxx Libros para docentes entregados, xxx Escuelas que utilizan la Hora Más para fortalecer la alfabetización inicial.)</p>	<p><b>a) Productos obtenidos en 2024:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Decreto 1712-E-24: El Plan Provincial de Alfabetización como política estratégica de gobierno.</li> <li>2. Resolución 822-E-24: aprueba el Plan en su alcance 2024-2030 y su implementación para el año 2024.</li> <li>3. Resolución 390-SGE-24: acompañamiento territorial a los procesos de alfabetización en salas de 5 años de educación inicial y 1º y 3º grado de educación primaria:</li> <li>4. Circulares de la Secretaría de Gestión Educativa para el desarrollo de la formación docente universal a través del dispositivo de Jornadas Institucionales: cantidad de Jornadas Institucionales: 4  Destinatarios: todas las instituciones educativas de educación inicial, primaria, secundaria, superior de gestión pública estatal, privada, social y/o cooperativa y modalidades educativas.  -Circular N° 001-SGE/24: 1era Jornada Institucional. Presentación del PPA como línea prioritaria de política educativa Provincial (Niveles Obligatorios, Estatales, Privados, Cooperativas, Modalidades Educativas).  -Circular N° 006-SGE/24: Presentación del PPA como línea prioritaria de política educativa Provincial. (Niveles Obligatorios, Estatales, Privados, Cooperativas, Modalidades Educativas y Educación de Período especial)  -Circular N° 013-SGE/24: 2da Jornada</li> </ol>
---	---	--



Institucional. Convocatoria de carácter formativo y centrado en las escuelas y sus desafíos para diseñar un PAI (Niveles Obligatorios, Estatales, Privados, Cooperativas)  
-Circular N° 014-SGE/24: 2da Jornada Institucional en el marco del PPA de carácter formativo y centrada en las necesidades y desafíos al momento del diseñar un PAI (Equipo directivo y Docentes de Instituciones educativas de formación profesional y Equipo Técnico de la Dirección de Educación Técnico Profesional)  
-Circular N° 018-SGE/24: Itinerario de Nuestra Historia (Equipo Directivo, Docentes de instituciones Educativas de Educación Inicial, Primaria, Secundaria de gestión Pública, Estatal, Privada, Social y/o Cooperativas)  
-Circular N° 021-SGE/24: 3ra Jornada Institucional en el marco del PPA - Reflexión, resignificación con las prácticas de evaluación que se realizan en las instituciones. (Inicial, Primario, Artística, Técnico, Agrotécnicas y Modalidades – Público, Privado y Social)  
-Circular N° 027-SGE/24: 1° Jornada Institucional en el marco del Plan Provincial de Alfabetización del Período Especial. (Niveles Obligatorios, Estatales, Privados, Cooperativas, Modalidades Educativas y Educación de Período especial)  
-Circular N° 029-SGE/24: 4ta Jornada Institucional -Propiciar un espacio de formación y reflexión en relación con la didáctica del itinerario lector. (Niveles Obligatorios, Estatales,



**PRIVADOS Y MODALIDADES**

-Circular N° 037-SGE/24: Organización administrativa y pedagógica: aprobación de la implementación de la línea de acción de acompañamiento territorial a los procesos de alfabetización a través de la figura del Docente Facilitador (Dirección de Educación Inicial, Primaria, Supervisores, Equipos Directivos con Docentes Facilitadores en Alfabetización)

-Circular N° 039-SGE/24: 2º Jornada Institucional en el Marco del Plan Provincial de Alfabetización: Período Especial. (Niveles Obligatorios, Estatales, Privados, Cooperativas, Modalidades Educativas y Educación de Período especial)

-Circular N° 041-SGE/24: - Implementación de la segunda pausa evaluativa, como un proceso de reflexión, calificación y descripción de enseñanza y aprendizaje. (Dirección de Nivel Inicial, Primaria, Supervisores, Modalidades de Educación Especial, Directivos y Docentes de instituciones Muestras de evaluación).

5. Programa Evaluar-Me: sistema integral de evaluación de los aprendizajes destinado a estudiantes de salas de 5 años de educación inicial y 1º y 3º grado de educación primaria.

6. Resolución 543-SGE-24: Dispositivo de Experiencias Educativas en Alfabetización: Cantidad de Experiencias relevadas: 140

7. Proyectos de Alfabetización Institucional (PAI) Cantidad de PAI relevados de escuelas de educación inicial y primaria: 674

9  
-

8. Diseño e implementación de un Dispositivo para el monitoreo y acompañamiento en la elaboración, desarrollo e implementación de los Proyectos de Alfabetización Institucional (PAI): Cantidad de dispositivos relevados: 674

9. Dimensión socio-comunitaria: municipios alfabetizadores, estaciones de lectura y Proyectos de Alfabetización Social (PAS) (Resolución en trámite).

**b) Productos esperados para 2025:**

**Dimensión estratégica Gestión para la enseñanza:**

a). Revisión, retroalimentación y mejora en el 80% de los PAI de acuerdo a las acciones realizadas en el 2024.

b). Especificidad en el acompañamiento del 100% de los Supervisores para fortalecer los procesos de gestión escolar de la alfabetización.

c). Uso de medios digitales en la implementación de los PAI.

d). Selección de escuelas focalizadas con criterios específicos para la implementación de la Plataforma Acompañar.

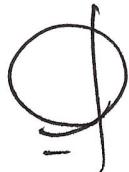
e). Ampliar la cobertura de escuelas con perfiles de FA.

Ampliar la cobertura para el acompañamiento territorial además de 1° y 3° grado, incluyendo 2° grado.

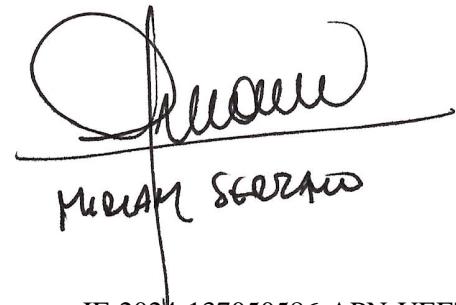
f). Universalizar el acompañamiento territorial a los procesos de Alfabetización Inicial: Referente

**Institucional en Alfabetización.**  
g). Red de Escuelas en Alfabetización:  
agrupamiento de escuelas focalizadas según  
criterios de selección que cuenten con un  
acompañamiento específico y espacializado.  
h). La mejora de la enseñanza en los procesos de  
alfabetización a través del desarrollo de  
documentos orientadores, entrega de libros y  
recursos tecnológicos.  
Seguimiento y monitoreo de la apropiación e  
impacto en la didáctica específica.  
i). Que el 70% de las escuelas diseñen,  
desarrollen y evalúen la estrategia de Itinerario  
Lector en los PAI.  
j). Entrega de libros a estudiantes de educación  
inicial y primer ciclo de educación primaria.

**Dimensión estratégica Formación docente  
continua en Alfabetización Inicial y Avanzada:**  
a). Desarrollo de 2 Jornadas Institucionales  
específicas de Alfabetización.  
b). Fortalecimiento de la formación brindada por  
el INFOD con mayor cobertura de docentes.  
c). Formación en gestión escolar por la  
Alfabetización destinada a supervisores y  
directores.  
d). Ampliación en un 50% de la cobertura de los  
Ateneos Didácticos para el fortalecimiento de la  
Alfabetización Inicial.  
e). Profundización el eje de alfabetización a  
través de medios digitales: uso de las ADM en  
los procesos áulicos de alfabetización en relación



<b>8. Resultados esperados de largo plazo (Meta medible)</b>	<p>¿Cuál es la mejora en el problema que se espera obtener a partir de la implementación del Plan, para el año 2027? ¿Cómo se va a medir el logro de ese resultado? Aprendizaje, Equidad, Enseñanza podrían ser dimensiones clave a las que se refieran estos resultados. (Ejemplos: Aprendizaje: Lograr que para el año 2027, el 80% de los estudiantes de 3º grado obtengan logros satisfactorios o avanzados en Aprender Lengua; Equidad: Reducir a la mitad la desigualdad en los logros de aprendizaje de los estudiantes de 3º grado en Aprender Lengua para el año 2027; Enseñanza: Duplicar el porcentaje de docentes de primer ciclo que dominan metodologías de enseñanza de la alfabetización inicial, para el año 2027) Si el plan no cuenta aun con metas acordadas, especificar que no las hay y describir el estado en el que se encuentran en relación con este tema.</p>	<p>Hoja 2 de la Ficha 2024-JUJUY</p>
<b>9. Resultados esperados de corto plazo (2025)</b>	<p>¿Cuáles son los hitos o las evidencias intermedias de que el Plan está avanzando correctamente hacia la resolución del problema? Pensar en observables para el año 2025. Por ejemplo: xx% de Estudiantes con logros adecuados en evaluación provincial; XX% de escuelas/docentes que aplican prácticas efectivas de alfabetización en el aula, etc.</p>	<p>Hoja 2 de la Ficha 2024-JUJUY</p>

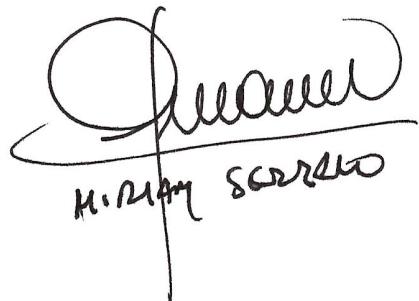


Miriam Serrato

IF-2024-137050586-APN-UEETUA#MCH

**Plan Jurisdiccional de Alfabetización de la provincia de Jujuy**  
**Acciones del 2025**

- Continuar con las acciones previstas focalizando tres aspectos esenciales: formación docente universal, continua y en servicio, acompañamiento territorial a los procesos de alfabetización y fortalecimiento de la gestión de la enseñanza
- Desarrollar estrategias de alfabetización inicial como eje vertebrador de la hora más, mediante itinerarios lectores literarios y no literarios, generando espacios de lectura y escritura a través de agrupamientos flexibles.
- Lograr que las instituciones educativas de educación inicial y primaria implementen la alfabetización a través de medios digitales poniendo en valor los recursos tecnológicos otorgados por programas educativos provinciales y nacionales.
- Ampliar la cobertura de escuelas con acompañamiento territorial a los procesos de alfabetización
- Continuar desarrollando el Sistema Integral de Evaluación Formativa de los Aprendizajes, a través de la implementación de pausas evaluativas, duplicando su alcance en relación a las escuelas muestras.
- Promover el compromiso social por la Alfabetización establecido en el decreto 1712-E-24, que define al Plan Provincial de Alfabetización como estrategia política de gobierno y el desarrollo de la dimensión estratégica: participación socio-comunitaria, mediante la implementación de estaciones de lectura, municipios alfabetizadores y proyectos de alfabetización social.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mariano Scorsaro', is positioned here. The signature is fluid and cursive, with 'Mariano' on top and 'Scorsaro' below it, with a small 'y' connecting them.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:** IF-2024-137050586-APN-UEETUA#MCH

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Viernes 13 de Diciembre de 2024

**Referencia:** Ficha de Monitoreo Plan Jurisdiccional de Alfabetización Jujuy

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2024.12.13 14:24:42 -03:00

Paula CAMPOS  
Titular  
Unidad Ejecutora Especial Temporaria Unidad de Alfabetización  
Ministerio de Capital Humano